



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018,

Número	Fecha
50	06/03/2018 18:00

(Exp. 011000-000455-18) - Aprobar lo actuado por el Sr. Rector que en uso de las atribuciones conferidas por el art. 26 lit. e) de la Ley Orgánica y a la res. N° 5 punto 2 del C.D.C. de fecha 12.12.2017, considerando el cierre del ejercicio 2017 establecido por la C.G.N. y atento a los mayores saldos sin ejecutar en la Financiación 1.1 - Rentas Generales, resolvió, antecedentes que lucen en el distribuido N° 89.18:

1. Destinar \$ 3.500.000.- a Oficinas Centrales para financiar obras en el Paraninfo.
2. Destinar \$ 3.427.285.- para financiar deuda con el B.P.S. de la Facultad de Enfermería.
3. Destinar \$ 2.208.865.- a financiar Suministros Oficiales
4. Destinar el monto remanente a salario vacacional, aplicando los criterios establecidos en la Res. N° 7 del C.D.C. de fecha 8.8.17

(17 en 17)